

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Dr. Julio César Arias Mota, queda designado Subsecretario de Estado de Trabajo.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de agosto de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 466-07 que asciende a los Coroneles Miguel Antonio Encarnación de la Rosa y Najib David Neder Rodríguez, E.N., Generales de Brigada, E.N. y a los Coroneles Pilotos Ricardo Antonio Cabral Vittini y Santiago Tejeda Cabrera, F.A.D., a Generales de Brigada Pilotos, F.A.D.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 466-07

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Coronel E. N., Miguel Antonio Encarnación de la Rosa, queda ascendido a General de Brigada del Ejército Nacional.

ARTICULO 2.- El Coronel E. N., Najib David Neder Rodríguez, queda ascendido a General de Brigada del Ejército Nacional.

ARTICULO 3.- El Coronel Piloto F. A. D., Ricardo Antonio Cabral Vittini, queda ascendido a General de Brigada Piloto de la Fuerza Aérea Dominicana.

ARTICULO 4.- El Coronel Piloto F. A. D., Santiago Tejada Cabrera, queda ascendido a General de Brigada Piloto de la Fuerza Aérea Dominicana.

ARTICULO 5.- Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de agosto de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 467-07 que designa al Mayor General transitorio Vinicio Adolfo G. Hernández Méndez, P.N., Director de Asuntos Internos, Policía Nacional.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 467-07

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Mayor General transitorio Vinicio Adolfo G. Hernández Méndez, P. N., queda designado Director de Asuntos Internos, Policía Nacional, en sustitución de la Mayor General Daysi Antonia Liriano Paulino, P. N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de agosto de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ